



“Mirad que realizo algo nuevo, no penséis en lo antiguo.”

Comentario bíblico

Iª Lectura: Isaías (43,18-19.21-22.24-25): Lo de Dios siempre es nuevo, nunca viejo

I.1. El texto del Deuterocanónico está lleno de virtualidades significativas. Un profeta como éste sabe muy bien que el pueblo necesita un futuro y éste está en las manos de Dios, solamente en las manos de Dios. El pasado glorioso de Israel no le va a valer de nada si no se confía el pueblo a Dios de nuevo. La memoria narrativa, que es tan valorada en las tradiciones ancestrales y populares, tiene que valer de impulso a algo nuevo pues de lo contrario puede llegar la muerte, la esclavitud; puede ocurrir que estemos pensando que hay vida cuando no es así. El texto es hermoso pero radical. Mirar al pasado con nostalgia no puede salvarnos si no somos capaces de comprender que a Dios no lo podemos manejar a nuestro antojo. Se necesitan ojos nuevos para un futuro nuevo.

II.2. Es eso lo que quiere expresar el texto profético, especialmente en los vv. 24-25: se trata de la parte del reproche que Dios hace por boca del profeta. Israel se ha acostumbrado a un dogma divino y salvífico y no entiende que la iniciativa es de Dios. Incluso las expresiones literarias de los verbos hebreos están cargadas, en forma causativa, de reproches, porque es como si hubieran querido someter a Dios a esclavitud (verbo hebreo: ?abad = “hacer esclavo”, “someter como vasallo”) y han hartado a Dios, lo han cansado (verbo hebreo: yaga?) como si Dios fuera su esclavo o su siervo. Pero la protesta de Dios por boca del profeta es contundente: “Soy yo, y sólo yo, quien por mi cuenta borro tus delitos, y dejo de recordar tus pecados” (v. 25). La iniciativa de la misericordia, de lo nuevo, es de Dios porque de Dios siempre podemos esperar lo mejor, lo nuevo, lo inaudito.

IIª Lectura: IIª Corintios (1,18-22): El "sí" del apóstol a su comunidad

II.1. El “sí”, el “amén” de Pablo y sus colaboradores a la comunidad de Corinto toma su ejemplo del “sí” de Cristo a la humanidad. Este pequeño texto es la “captatio benevolentiae” de Pablo a una reconciliación con la comunidad en la que se han sembrado sospechas y malentendidos. Forma parte de una pequeña y última carta de Pablo a esta comunidad después de haber pasado por malos momentos. Pero no hay mayor gozo para un “apóstol” que decir “sí” a su comunidad, una comunidad que él ha engendrado en el evangelio de Cristo por medio del Espíritu.

II.2. El “no”, desde luego, no ha existido si entendemos que Pablo hubiera querido ignorar o renunciar a esta comunidad de Corinto. ¡De ninguna manera! Si alguien les ha dicho alguna vez que Pablo ya no los quiere, no los ama, entonces es que habría perdido el sello de su apostolado que Dios le encomendó en nombre de Jesucristo y por medio del Espíritu. Que se cure la comunidad de sus sospechas. Un “apóstol” de verdad, aunque nazcan incomprensiones,

no dice “no”. Los falsos maestros o los falsos profetas, puede, pero Pablo y los suyos tienen a Cristo como el “sí” divino del que se alimentan.

Evangelio: Marcos (2,1-12): Lo nuevo de Dios: el perdón gratuito

III.1. Hoy el evangelio de Marcos nos presenta lo que se ha llamado un relato “contracultural”, porque la cultura humana y religiosa de su ambiente no podían soportar todo lo que en esta narración se pone de manifiesto. Es, por tanto, la cultura “contracultural” del evangelio vivo que trae el profeta de Galilea: algo nuevo, absolutamente nuevo. Por eso viene muy bien el texto de la primera lectura de hoy (Is 43,18ss). La curación del parálítico que es llevado por cuatro personajes desconocidos, con una “gran fe”, pone de manifiesto que el mensaje del evangelio en Galilea está rompiendo moldes. Es el comienzo de una serie de disputas que se engarzan todas ellas en una continuidad narrativa y teológica sin precedentes (2,1-3,6) para mostrar la fuerza de su palabra, el mensaje liberador de las conciencias, la curación de enfermedades interiores que tienen a los hombres hundidos y sin capacidad para confiar en lo nuevo de Dios.

III.2. Los simbolismos del relato no son de menor importancia. El perdón se va a ofrecer al “paralítico” en una “casa”, no en la sinagoga o en el templo, que serían un marco más adecuado para la cultura religiosa de entonces. No deberíamos dejar de lado este detalle de la “casa”, por lo que en ella se ha de realizar: ahí concretamente llega el perdón y la liberación del parálítico. Todavía no era una casa “iglesia”, como es ahora el lugar tradicional que podemos visitar en Cafarnaún. No hay sitio en esa casa (eran muy pequeñas) para introducir una camilla, pero los que la llevan tienen fe (*confianza*) como para trasladar montañas. Puede que en el fondo del relato “histórico”, los portadores del parálítico estuvieran poseídos de ese fanatismo popular y milagrero de aquellas gentes. Pero el relato de Marcos pretende decir otra cosa bien distinta: se trata de la fe verdadera que hace posible el milagro del Dios vivo y verdadero que cura el alma y el corazón de los que están sometidos. No han podido entrar por la puerta, como las personas normales, porque alguien “tapa” esa puerta de la casa, el gentío, y entre ellos especialmente, los “letrados” que todo lo controlan y están a la que salta para que el profeta de Galilea no embauque a los que ellos dominan desde hace tiempo. La religión nueva que trae el profeta puede cambiar todo y por eso “tapan” el camino al que está “paralítico” en todo, en el espíritu y en el cuerpo. Los que le acompañan no se rinden y deciden romper las normas y hacer una puerta “nueva” por el techo.

III.3. Un salto cualitativo se da ahora: *“tus pecados te son perdonados”*, afirma Jesús.; es lo primero y definitivo del relato. No dice, en primer lugar, levántate y toma tu camilla. ¿Por qué? Podríamos hacer varias interpretaciones, pero nos parece que la más coherente con el redactor es porque Jesús no vino a curar enfermedades físicas, aunque lo hiciera. En aquella mentalidad, quien padecía enfermedad de ese tipo o había nacido disminuido, era casi un maldito, tenía alguna razón para padecerla y era como un castigo o el pago de una deuda de él o de los suyos (tesis teológica tradicional). ¡Era demasiado! En el Reino que Jesús anuncia había que deshacer este nudo gordiano y demoníaco, ¿cómo? Perdonando los pecados gratuita y generosamente. Porque no era verdad y no es verdad que las enfermedades sean castigos de Dios. Esa doctrina, ese dogma, se suponía intocable para los letrados y para las clases dominantes de la religión y de la sociedad que eran los mismos. Lo nuevo, pues, es que había que comenzar por curar el alma, el interior, la conciencia, y “deificar” a los desgraciados y marginados. En esto le va la vida a Jesús, porque ese es el signo del Reino.

III.4. Al final de todo esto podemos subrayar una cosa: desde el punto de vista exegético, un relato de milagro de Jesús se ha convertido, lo ha convertido el redactor Marcos, y previamente la tradición popular, en una controversia sobre el perdón de los pecados que podía tener otro contexto distinto en la vida de Jesús. Esto es lo que hace precisamente que el mensaje de este tipo de relatos (“una controversia”) mantenga vivo su valor teológico, espiritual y catequético. Lo nuevo en este caso es que el “Hijo del hombre” perdona los pecados en nombre de Dios y no hay ¡blasfemia! en ello. Decir “hijo del hombre” es una afirmación del “yo” de Jesús, pero del yo personal y humano, porque él se presenta como hombre; era en ese momento Jesús de Nazaret, el profeta de Dios en Galilea.

III.5. Y como la figura simbólica del Hijo del hombre también hace referencia a todo hombre, entonces cada vez que nosotros nos perdonamos los unos a los otros se realiza el milagro de la reconciliación y del perdón de Dios. Por eso concluye el relato muy acertadamente: *¡jamás habíamos visto cosa igual!* Pero esto no sólo por la curación física (como normalmente se piensa), sino por el perdón gratuito de Dios que Jesús ha revelado. Esto es muy importante en las

consecuencias catequéticas que debemos inferir, para mostrar el valor que tiene entre nosotros el que debemos perdonarnos los unos a los otros. Cuando nosotros nos perdonamos, entonces Dios nos perdona, de lo contrario... tampoco surte efecto el perdón de Dios. Por ello debemos apreciar muy mucho la eficacia de este perdón “extra-sacramental” efectivo (sin desprecio alguno al sacramento eclesial de la penitencia y a su valor litúrgico y celebrativo), que se apoya en las mismas palabras del *Padrenuestro*: “perdónanos nuestras ofensas... como nosotros perdonamos...”. Pues esa figura del “hijo del hombre” podemos ser cada uno de nosotros frente al hermano ofendido (paralizado y humillado) y necesitado de nuestro perdón.



Fray Miguel de Burgos Núñez

Maestro y Doctor en Teología. Licenciado en Sagrada Escritura